

REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RIESGO BAJO

- Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada.
- Formulario Único de Trámite (FUT)
- Personas jurídicas, declaración jurada del representante legal señalando su vigencia activa consignado el número de partida electrónica e inscripción en SUNARP (Vigencia poder)
- RUC como Persona Natural.
- Copia DNI
- Copia ficha RUC donde indique el rubro de la actividad
- Copia de contrato de alquiler o título de propiedad del titular Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones de seguridad en la edificación.
- Declaración jurada de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a ley la requieran de manera previa.

El establecimiento debe contar con las siguientes medidas de seguridad:

- Botiquín
- Extintor de 6 kg.
- Luces de emergencia
- Señalización
- Pozo tierra (cabina de internet, talleres, tornería, panadería, carpintería entre otros).
- **Derecho de pago**

REQUISITOS ESPECIALES

- Declaración jurada de contar con el título profesional vigente, encontrarse vigente y habilitado por el colegio profesional en caso de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a ley la requieran de manera previa al otorgamiento a la licencia de funcionamiento.

Además:

- Asegurar estantes al muro
- Laminar vidrios primarios en rutas de evacuación.

Nota importante

El local debe de contar con el protocolo de seguridad.

REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RIESGO MEDIO

- Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada.
- Formulario Único de Trámite (FUT)
- Personas jurídicas, declaración jurada del representante legal señalando su vigencia activa consignado el número de partida electrónica y inscripción en SUNARP. RUC como Persona Natural.
- Copia DNI
- Copia ficha RUC donde indique el rubro de la actividad
- Copia de contrato de alquiler o título de propiedad del titular Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones de seguridad en la edificación.

El establecimiento debe contar con las siguientes medidas de seguridad:

- Botiquín
- Extintor de 6 kg.
- Luces de emergencia
- Señalización
- Pozo tierra (cabina de internet, talleres, tornería, panadería, carpintería entre otros).
- **Derecho de pago S/194.62**

REQUISITOS ESPECIALES

- Declaración jurada de contar con el título profesional vigente, encontrarse vigente y habilitado por el colegio profesional en caso de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a ley la requieran de manera previa al otorgamiento a la licencia de funcionamiento.

Además:

- Asegurar estantes al muro
- Laminar vidrios primarios en rutas de evacuación.

Nota importante

El local debe de contar con el protocolo de seguridad.

REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RIESGO MEDIO

- Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada.
- Formulario Único de Trámite (FUT)
- Personas jurídicas, declaración jurada del representante legal señalando su vigencia activa consignado el número de partida electrónica y inscripción en SUNARP. RUC como Persona Natural.
- Copia DNI
- Copia ficha RUC donde indique el rubro de la actividad
- Copia de contrato de alquiler o título de propiedad del titular Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones de seguridad en la edificación.

El establecimiento debe contar con las siguientes medidas de seguridad:

- Botiquín
- Extintor de 6 kg.
- Luces de emergencia
- Señalización
- Pozo tierra (cabina de internet, talleres, tornería, panadería, carpintería entre otros).
- **Derecho de pago S/194.62**

REQUISITOS ESPECIALES

- Declaración jurada de contar con el título profesional vigente, encontrarse vigente y habilitado por el colegio profesional en caso de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a ley la requieran de manera previa al otorgamiento a la licencia de funcionamiento.

Además:

- Asegurar estantes al muro
- Laminar vidrios primarios en rutas de evacuación.

Nota importante

El local debe de contar con el protocolo de seguridad.

REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RIESGO MUY ALTO

- Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada.
- Formulario Único de Trámite (FUT)
- Personas jurídicas, declaración jurada del representante legal señalando su vigencia activa consignado el número de partida electrónica y inscripción en SUNARP. RUC como Persona Natural.
- Copia DNI
- Copia ficha RUC donde indique el rubro de la actividad
- Copia de contrato de alquiler o título de propiedad del titular Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones de seguridad en la edificación.

El establecimiento debe contar con las siguientes medidas de seguridad:

- Botiquín
- Extintor de 6 kg.
- Luces de emergencia
- Señalización
- Pozo tierra (cabina de internet, talleres, tornería, panadería, carpintería entre otros).
- **Derecho de pago S/ 1660.83**

REQUISITOS ESPECIALES

- Declaración jurada de contar con el título profesional vigente, encontrarse vigente y habilitado por el colegio profesional en caso de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a ley la requieran de manera previa al otorgamiento a la licencia de funcionamiento.

Además:

- Asegurar estantes al muro
- Laminar vidrios primarios en rutas de evacuación.

Nota importante

El local debe de contar con el protocolo de seguridad.

REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RIESGO ALTO Y MUY ALTO CON ITSE PREVIA

- Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada.
- Formulario Único de Trámite (FUT)
- Personas jurídicas, declaración jurada del representante legal señalando su vigencia activa consignado el número de partida electrónica e inscripción en SUNARP. RUC como Persona Natural.
- Copia DNI
- Copia ficha RUC donde indique el rubro de la actividad
- Copia de contrato de alquiler o título de propiedad del titular.
- **El establecimiento debe contar con las siguientes medidas de seguridad:**
- Botiquín
- Extintor de 6 Kg
- Luces de emergencia
- Señalización
- No usar cables mellizos
- Usar tablero de distribución de luz, llaves termo magnéticas y llave diferencial).
- Pozo a tierra (cabina de internet, talleres, tornería, panadería, carpintería entre otros).

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- Croquis de ubicación
- Planos de arquitectura de la distribución existente (detalle).
- Cálculo de aforo.
- Plano de Distribución de tableros eléctricos diagrama unifilares y cuadro de cargas.
- Certificado vigente de medición de resistencia del punto de tierra.
- Plan de seguridad del establecimiento objeto de inspección.
- Protocolos de pruebas de operatividad y/o mantenimiento de los equipos de seguridad y protección contra incendio.
- **Pago por derecho de trámite**

REQUISITOS ESPECIALES

- Declaración jurada de contar con el título profesional vigente, encontrarse vigente y habilitado por el colegio profesional en caso de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a ley la requieran de manera previa al otorgamiento a la licencia de funcionamiento.

Además:

- Asegurar estantes al muro
- Laminar vidrios primarios en rutas de evacuación.

Nota importante

El local debe de contar con el protocolo de seguridad.

RIESGO MEDIO CON ITSE POSTERIOR

- Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada.
- Formulario Único de Trámite (FUT)
- **Personas jurídicas**, declaración jurada del representante legal señalando su vigencia activa consignado el número de partida electrónica y inscripción en SUNARP – RUC como Persona Natural.
- Copia ficha RUC donde indique el rubro de la actividad
- Copia DNI
- Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones de seguridad en la edificación.
- Copia de contrato de alquiler o título de propiedad del titular.
- **Pago de derecho de trámite S/**
- El establecimiento debe contar con las siguientes medidas de seguridad:
 - Botiquín
 - Extintor de 6 Kg
 - Luces de emergencia
 - Señalización
 - No usar cables mellizos
 - Usar tablero de distribución de luz, llaves termo magnéticas y llave diferencial).
 - Pozo a tierra (cabina de internet, talleres, tornería, panadería, carpintería entre otros).

REQUISITOS ESPECIALES

- Declaración jurada de contar con el título profesional vigente, encontrarse vigente y habilitado por el colegio profesional en caso de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a ley la requieran de manera previa al otorgamiento a la licencia de funcionamiento.

Además:

- Asegurar estantes al muro
- Laminar vidrios primarios en rutas de evacuación.

Nota importante

El local debe de contar con el protocolo de seguridad.

REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RIESGO BAJO CON ITSE POSTERIOR

- Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada.
- Formulario Único de Trámite (FUT)
- Personas jurídicas, declaración jurada del representante legal señalando su vigencia activa consignado el número de partida electrónica y inscripción en SUNARP. RUC como Persona Natural.
- Copia DNI
- Copia ficha RUC donde indique el rubro de la actividad
- Copia de contrato de alquiler o título de propiedad del titular Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones de seguridad en la edificación.

El establecimiento debe contar con las siguientes medidas de seguridad:

- Botiquín
- Extintor de 6 kg.
- Luces de emergencia
- Señalización
- Pozo tierra (cabina de internet, talleres, tornería, panadería, carpintería entre otros).
- **Derecho de pago S/**

REQUISITOS ESPECIALES

- Declaración jurada de contar con el título profesional vigente, encontrarse vigente y habilitado por el colegio profesional en caso de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a ley la requieran de manera previa al otorgamiento a la licencia de funcionamiento.

Además:

- Asegurar estantes al muro
- Laminar vidrios primarios en rutas de evacuación.

Nota importante

El local debe de contar con el protocolo de seguridad.